ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IA-915108993-E25-2016 (IC3P-008-2016) SEGUNDA CONVOCATORIA REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MULTIRUBRO.

En la ciudad de Toluca, capital del Estado de México, siendo las 10:00 horas del día 04 de agosto de dos mil dieciséis, reunidos en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales de la Universidad Autónoma del Estado de México, los representantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de México; estando presentes los Servidores Universitarios que en la presente acta firman al calce y al margen; y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26 fracción II, 40, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 1, 2, 39, 40 y 41 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 47 inciso g, 53 fracción I, 65 y 68 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UAEM, así como en lo establecido en el punto 6 de las respectivas Bases, se lleva a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas número **IA-915108993-E25-2016 (IC3P-008-2016) segunda convocatoria referente a la adquisición de MULTIRUBRO.**

Una vez integrado el Órgano Colegiado, se procede a iniciar bajo el siguiente:

Orden del Día:

1. Asistencia y quórum legal de los miembros del Comité.
2. Asistencia de los oferentes participantes.
3. Declaratoria de la asistencia del número de oferentes que exige la normatividad de la materia.
4. Presentación de las ofertas técnicas y económicas.
5. Apertura de ofertas técnicas y económicas.
6. Constancia de documentos aceptados para su análisis.
7. Asuntos generales.

En atención al primer punto del orden del día, se registró la asistencia y el quórum legal de los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Acto seguido, en relación con el segundo punto del orden del día, el Órgano Ejecutor **NO** registró la legal asistencia de oferentes.

A continuación, el Órgano Ejecutor señalo que **NO** se cuenta con el número de oferentes que la normatividad de la materia exige para la celebración del acto de Presentación y Apertura de Ofertas.

DOCUMENTO CONTROLADO EN EL SITIO WEB DEL SGC, QUE SE ENCUENTRA DISPONIBLE EXCLUSIVAMENTE PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO. PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL.

Acto seguido, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 43 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en correlación con el artículo 78 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y en correlación con el punto 11.1.2 de las Bases y toda vez que no se cuenta con el mínimo de oferentes para llevar a cabo el acto de presentación de apertura de proposiciones, se procede a declarar **DESIERTO** el presente procedimiento adquisitivo.

En consecuencia los puntos cuarto, quinto y sexto no son desahogados.

Enseguida, para el desahogo del séptimo punto del orden del día, el Órgano Ejecutor solicitó a los asistentes la formulación de algún comentario adicional respecto del procedimiento adquisitivo objeto del presente Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

NO SE FORMULO NINGÚN COMENTARIO.

Por último, no habiendo otro asunto que tratar, y habiendo manifestado los asistentes su conformidad con el desahogo de la presente, se da por concluida la misma, a las 10:15 horas del día de la fecha, firmándose y autorizándose para constancia.--

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UAEM

M. EN E. JAVIER GONZÁLEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE

M. EN A. KARLA LÓPEZ CARBAJAL
SECRETARIA

P. EN D. LAURA F. J. SÁNCHEZ GONZÁLEZ
EN REPRESENTACIÓN DEL CONTRALOR DE LA UNIVERSIDAD

DOCUMENTO CONTROLADO EN EL SITIO WEB DEL SGC, QUE SE ENCUENTRA DISPONIBLE EXCLUSIVAMENTE PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO. PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL.

VOCALES

L. EN D. SHAMARA DE LEÓN GARCÍA
EN REPRESENTACIÓN DE LA OFICINA
DEL ABOGADO GENERAL

L. EN D. ERIKA PATIÑO MARTÍNEZ
EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR DE
PROGRAMACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL

M. EN F. EMANUEL EDUARDO ALVAREZ MARTÍNEZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECTORA
DE RECURSOS FINANCIEROS

L. EN C. SUSANA MORFÍN CEBALLOS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

L.A. RAYMUNDO AMARAL DEGOLLADO CAMPIRAN
JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS FEDERALES ETIQUETADOS

L. EN D. IVONNE LÓPEZ CORRAL
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN
Y SEGUIMIENTO DE ADQUISICIONES

ENCARGADO DEL PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO IA-915108993-E25-2016

L. EN D. IVAN JESÚS MEJÍA GIL
DEPARTAMENTO DE PROCESOS
DE CONTRATACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ADQUISICIONES

DOCUMENTO CONTROLADO EN EL SITIO WEB DEL SGC, QUE SE ENCUENTRA DISPONIBLE EXCLUSIVAMENTE PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO. PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL.